

Martes 27 de octubre de 2026

Reunión de Política Monetaria – octubre 2026

En su Reunión de Política Monetaria, el Consejo del Banco Central de Chile acordó mantener la tasa de interés de política monetaria en 4,5%. La decisión fue adoptada por la unanimidad de sus miembros.

En el plano externo, durante las últimas semanas se han intensificado las tensiones geopolíticas en Medio Oriente, configurando un panorama de precios de la energía más adverso que el considerado en el escenario central del IPoM de septiembre. Respecto del cierre de ese Informe, el precio del barril de petróleo (promedio WTI-Brent) ha aumentado en torno a 25%, mientras la curva de precios futuros muestra niveles superiores durante los próximos dos años. Al mismo tiempo, un fenómeno de El Niño inusualmente intenso ha comenzado a afectar los precios internacionales de los alimentos, sumándose a las presiones por costos de energía, transporte y fertilizantes asociadas a los conflictos bélicos. En este contexto, ha seguido aumentando la preocupación por la inflación a nivel global. Con todo, la actividad mundial continúa mostrando resiliencia, particularmente en aquellas economías vinculadas al desarrollo de la inteligencia artificial (IA). Por su parte, el precio del cobre se mantiene en niveles similares a los de la última Reunión.

Las condiciones financieras internacionales se han vuelto más restrictivas, en un contexto de perspectivas de política monetaria más contractivas, caídas de las bolsas, una apreciación global del dólar y alzas de las tasas de interés de largo plazo. Estas últimas reflejan, entre varios factores, la elevada demanda de financiamiento asociada a las inversiones en IA, el aumento del riesgo geopolítico y las mayores tensiones fiscales en las economías desarrolladas, que recientemente se han hecho más evidentes en algunos países europeos. El mercado financiero local ha reflejado las tendencias globales, con una caída de la bolsa (IPSA), una depreciación del peso y un aumento de las tasas nominales de largo plazo.

En materia de actividad, el Imacec de agosto (-1,0% anual; -0,7% mensual en la serie desestacionalizada) se ubicó por debajo de lo previsto en el escenario central del IPoM, principalmente por el desempeño de la minería. El Imacec no minero (+1,4% anual; +0,7% mensual en la serie desestacionalizada) estuvo en línea con lo esperado, con una recuperación de algunos de los sectores más afectados por los temporales de julio. Respecto del gasto interno, los indicadores de alta frecuencia del tercer trimestre sugieren que el consumo y, particularmente, la inversión, mantienen un desempeño débil. A su vez, las perspectivas para la inversión continúan siendo favorables, coherente con la información de los catastros, el precio del cobre, el impulso que otorgaría la Ley de Reconstrucción y el mayor gasto previsto en inversión pública. En el mercado laboral, la tasa de desempleo subió levemente en el trimestre finalizado en agosto, mientras que el crecimiento de los costos laborales por hora se mantuvo elevado.

La inflación acumulada a septiembre es acorde con lo previsto en el último IPoM (4,1% y 3,2% anual para el IPC total y subyacente, respectivamente). En gran parte, ésta ha continuado determinada por el alza del valor de los combustibles, cuyo traspaso a otros precios ha seguido los patrones históricos. No obstante, en línea con las mayores presiones de costos, las expectativas de inflación de corto plazo del mercado han aumentado de manera significativa. En tanto, la inflación esperada a dos años plazo se mantuvo en 3,0% en la Encuesta de Expectativas Económicas (EEE), mientras que en la Encuesta de Operadores Financieros (EOF) subió a 3,2%.

Los riesgos para la inflación han aumentado de forma relevante. Si bien en su conjunto los datos de IPC han estado en línea con lo previsto, las proyecciones para los próximos meses aumentan significativamente, ubicándose por sobre la trayectoria del escenario central del IPoM. Esto ocurre en un escenario donde las perspectivas de corto plazo para la actividad se reducen, principalmente por factores de oferta ligados a la minería y el shock climático. Si bien se anticipa que la economía local retomará impulso hacia 2027, no puede descartarse que su debilidad actual sea más persistente que lo previsto. En este contexto de incertidumbre mayor que el habitual, el Consejo estará particularmente atento a señales de mayor transmisión y/o persistencia a la inflación de los shocks que se están enfrentando.

El Consejo estima que será necesaria la constante evaluación de escenarios alternativos en que la respuesta de la economía mundial y local pueda configurar trayectorias de la inflación distintas de las esperadas y requiera cambios en la política monetaria. De este modo, la evolución futura de la TPM irá evaluándose Reunión a Reunión en función del desarrollo de los acontecimientos. El Consejo reafirma que tomará las decisiones necesarias para cumplir con su objetivo de que la inflación proyectada se ubique en 3% en un horizonte de dos años.

La Minuta de esta Reunión de Política Monetaria se publicará a las 8:30 horas del miércoles 4 de noviembre de 2026. La próxima Reunión de Política Monetaria se efectuará el martes 15 de diciembre de 2026. El Comunicado respectivo será publicado a partir de las 18 horas de ese día.